

ANUNCIO

Finalizado el periodo de diez días para subsanar defectos y presentar reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución 631/2011 de 26 de mayo, relativa a la contratación laboral temporal del personal docente para los cursos de Formación Profesional para el Empleo y Talleres de Formación e Inserción Laboral ejercicio 2011-2012, publicadas en el Tablón de Anuncios y página web de este Ayuntamiento y cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Diario Las Provincias en fecha 29 de abril de 2011.

Considerando lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, por la presente vengo en **RESOLVER:**

PRIMERO: Aprobar definitivamente la lista provisional de admitidos y excluidos para la contratación laboral temporal del puesto de Docente-Monitor de los cursos "Carpintero metálico y de PVC 335h", y "Carpintero metálico y de PVC 335h" "Carpintero metálico y de PVC 320h" "Carpintero metálico y de PVC 190h":

ADMITIDOS:

HERVÁS FERRER, BERNARDO	20.790.794-J
RAMÍREZ GARCÍA , GINÉS	40.933.607-R
RUIZ GOMEZ, MAURICIO	73.942.701-R

EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO: Nombrar el Tribunal que debe valorar la prueba selectiva que estará formado por:

PRESIDENTE: NURIA COMPAÑ BARCO, Técnico de Administración General y D^a MARÍA BAYO CALDUCH, Arquitecta Municipal, como titular y suplente, respectivamente.

SECRETARIO: JOSE VICENTE IBOR RIDAURA, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal, y D^a AMPARO PAVÍA CASANOVA, administrativa de Administración General, como titular y suplente respectivamente.

VOCALES: D. LUIS ANGEL DE DIOS IBARLUCEA, Técnico de Administración General y D^a TERESA JOSEFA VERA ROIG, administrativa de Administración General, como titular y suplente respectivamente.

D. FRANCISCO ESPERT ESCUTIA, auxiliar administrativo de Administración General y D^a M^a ISABEL COMPANY VICTORIA, auxiliar administrativo de Administración General, como titular y suplente respectivamente.

D^a YOLANDA QUIJAL VALERO, auxiliar administrativo de Administración General, y D^a M^a DOLORES QUILES ALIAGA administrativa de Administración General, como titular y suplente respectivamente.

ASESOR: M^a CRISTINA OLIVER HUGUET, Agente de Empleo y Desarrollo Local.

TERCERO: Según la Base 7, se convoca al Tribunal a las 8 horas 30 minutos, y a los aspirantes a las 9 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, el día 20 de junio de 2011, para la realización de la prueba selectiva, de conformidad con las Bases.

CUARTO.- Una vez realizada la prueba se publicará la puntuación obtenida por los aspirantes en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

QUINTO.- Dése traslado de esta Resolución a los miembros del tribunal, y publíquese en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en la página Web del mismo.

SEXTO.- Dar cuenta del presente al Pleno del Ayuntamiento para los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Alginet a quince de junio de dos mil once.

El Alcalde,

Fdo. Enrique Girona Climent